

		Código:
	CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL	Versión: 01
		Página 1 de 1

**CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA DE CARGOS
PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que actualmente la administración municipal central del municipio de San Rafael no cuenta con personal suficiente en su planta de cargos, ni con los conocimientos requeridos, para desarrollar las actividades requeridas en los estudios previos cuyo objeto son:

OBJETO	GARANTIZAR UNA ATENCIÓN INTERDISCIPLINARIA A LAS PERSONAS QUE ESTÉN EN RIESGO, SEAN O HAYAN SIDO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO U OTRAS RAZONES EN EL CONTEXTO FAMILIAR, COMO ABOGADO EN LA COMISARIA DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY 1089 DE 2006, 1257 DE 2008, 1878 DE 2018 Y 2126 DE 2021.
PROCESO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

Se deja constancia que el proyecto de estudios previos para la contratación de este objeto, donde se describe la necesidad de contratación, fue revisado antes de la expedición de la presente certificación y la misma se expide por solicitud de la dependencia enunciada.

Atentamente,

**ORIGINAL FIRMADO
MARIA PAULA COLORADO VARGAS**

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

Funcionario / Contratista	Nombre
Proyectado por	Rodrigo Ancizar Giraldo Franco– Abogado Asesor Secretaría General y de Gobierno
Revisado por	MARIA PAULA COLORADO VARGAS- secretaria general y de gobierno
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.	